

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.643

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 22 de Noviembre de 1916.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 150 PTAS.—SEMESTRE, 275.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54.

COLEGIO POLITÉCNICO DEL ANGEL CUSTODIO
CALATAYUD.—TELÉFONO, 125
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ZARAGOZA
DIRIGIDO POR DON JULIAN LIBRADA SESMA,
PRESIDENTE, BENEFICIARIO DE LA REAL COLEGIATA DEL SANTO SEPULCRO
Bachillerato.—Comercio.—Primera enseñanza.

Nueve Profesores con título.—Alimentación excelente con dos principios y vino.—Orientación al medio día.—Huerta.
PENSION.—225 pesetas trimestrales, todo comprendido: peluquería, lavado de ropa, planchado ordinario y repaso de la misma, sin más gastos obligatorios que los de matrícula oficial y libros.

RESULTADO DE LOS EXAMENES DE JUNIO DE 1916.—Matrículas de honor, 7 por 100; sobresalientes, 27 por 100; notables, 35 por 100; aprobados, 38 por 100; suspensos, ninguno; no presentados, ninguno.

Ha quedado abierta la matrícula desde el primero de Agosto. Los que, habiendo de empezar el Bachillerato, quieran disfrutar de las ventajas de la MATRÍCULA COLEGIADA, habrán de formalizar la de INGRESO en tiempo hábil, de modo que este Colegio pueda remitir al Instituto de Zaragoza toda documentación antes del 1.º de Septiembre. En caso contrario, cursarán el primer año por matrícula libre, como los de Colegios no incorporados.

SECCIÓN DE COMERCIO.—Como las necesidades modernas exigen cada día mayor cultura mercantil, hemos organizado con éxito los estudios de Comercio en dos o en tres cursos, según las circunstancias del alumno, que, para obtener el certificado de TENDENCIA DE LIBROS habrá de estudiar las asignaturas siguientes: Aritmética y Cálculo mercantil.—Lengua castellana.—Geografía general y de Europa.—Geografía de España.—Caligrafía.—Lengua francesa, dos cursos.—Teneduría de libros por partida doble, con prácticas de oficinas mercantiles simuladas.—Ortografía española, con correspondencia comercial.—Legislación mercantil española.

En casos de urgencia, suprimiendo FRANCÉS, LEGISLACIÓN y acaso alguna otra asignatura, podrán terminarse los estudios en un solo curso.
PENSION.—225 pesetas, todo comprendido, para los que se preparen en dos o en tres cursos. LOS QUE HAYAN DE TERMINAR EN UN SOLO CURSO ABONARÁN 300 PESETAS TRIMESTRALES.

ALMACENES

DE
TEJIDOS, MERCERÍA, FERRETERÍA Y MUEBLES

Marín-Ridruéjo, Redondo y Compañía

Esta acreditada casa, en el deseo de poder complacer a su numerosa clientela, ha hecho grandes reformas en la Sección Sastrería, pudiendo garantizar en la actualidad, tanto el corte y confección como la economía en los precios.

Canalejas, 55 y San Esteban, 3.

Juan García y García

Cratante en Ganado de cerda
ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.
TEJERA, 4, SORIA

Chocolates JUAQUÍN ORÚS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO
Virgen del Carmen
ELOY LLORENTE

La Española

Gran Fábrica de Baldosas Hidráulicas
INDALECIO DEL RÍO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderos, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para techos, etcétera.

FÁBRICA Y DESPACHO

Plaza del Carmo, núm. 24.—Soria
Guía de Ferrocarriles
MES DE NOVIEMBRE
Precio 50 céntimos.

De venta en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

NOBLE ACTITUD

Los acuerdos adoptados el viernes último para hacer valer los derechos de Soria han merecido unánimes elogios.

No es posible continuar sufriendo olvidos, postergaciones y menosprecio del Poder Central, ni es digno satisfacer cuantos tributos el Estado impone, para que el favoritismo alcance lo que la justicia nunca logra.

De nada han servido las gestiones de nuestros representantes en Cortes cuando se encaminaban a obtener para la provincia humilde una parte de los beneficios que a ciertas regiones se les adjudicaban. Los intereses de empresas particulares, las amenazas de los pueblos fuertes, la alta inmoralidad caciquil han dejado siempre a la Soria sensata, respetuosa y ministerial en el sitio que ocupan los turnos viejos e inútiles.

Por toda la nación se repartieron millones de pesetas para sostener centros estériles que consumen el dinero que aportan los contribuyentes españoles; existe un escandaloso lujo de organismos burocráticos que exhiben la etiqueta militar, agrícola, forestal, hidráulica, universitaria y administrativa. A Soria, que da un buen contingente de soldados, se le niega el derecho de poseer guarnición; que es eminentemente agrícola, ganadera y forestal, y no se le han concedido Escuelas técnicas, ni subven-

COLABORACION ESPECIAL

Elogio de la sierra

Próximamente las dos de la madrugada en el Palace Hotel. Suenan, adormecedoras, de una voluptuosa y enfermiza languidez, los acordes de un tango argentino. Dan lentas vueltas las parejas y ponen sobre las negras manchas de los «smokings» brillos de joyas, claridades de carnes desnudas, y temblores frutuosos de gayas sedas las siluetas gráciles de las danzarinas. De cuando en cuando cruza entre las mesas, exótica, la artificial figura de un «maniquí» que parece una cocota o de una cocota que parece un «maniquí».

Un poco apartados, dos «smokings» charian. Dentro de uno de estos «smokings» hay un escritor joven, enamorado de las artificiales delicias ciudadanas, y noctámbulo por convicción; en el otro «smokings» un muchachote recio y fuerte, que no necesita pensar como se gana la vida, porque no le deja tiempo el derecho a gozaría que le conquistaron sus padres.

Un Smoking.—Espérate un rato más, hombre. Ahora va a bailar esa chilena de las axilas deplazadas.

Otro Smoking.—No. Que mañana tengo que madrugar.

Uno (burlón).—¿La Sierra?
Otro.—La Sierra. Ya lo sabes...

Uno.—Habéis puesto de moda eso de los deportes alpinos. Os cubris la cabeza con un calcetín, las manos con otros calcetines, os forrais de trapos las pantorrillas y cogéis un palo muy largo y ¡e!, a hacerse la ilusión de que el Guadarrama es Chamoní. Para ello escandalizáis los domingos por la mañana a los traperos y a las burras de leche, atravesando las calles con unos «kis» el hombro o arrastrando un trineo de juguete. Antes, el ridículo de los amaneceres madrileños lo sostenían sobre sus espaldas los pintorescos cezadores de conejos y perdices. Ahora los ayudáis vosotros.

Otro.—¿Has terminado ya de decir tonterías?

Otro.—Mientras tú no termines de hacerlas...

Otro.—Me da pena oírte hablar así, amigo mío. Acaso lo único serio y fundamental, lo único que signifique algo para el porvenir de nuestra raza, de cuanto hacemos los que no tenemos nada que hacer, es esta nueva orientación de nuestros regocijos, este retorno a la naturaleza.

Uno.—No te ha salido mal el párrafo. Pero entre una campesina de Buitrago o Lozoyuela y una de estas deliciosas mujercitas del tanguis; entre pescar un catarro en uno de los claustros del Monasterio del Paular y sentirse adormecido, acariciado, por esta dulce y perfumada voluptuosidad que aquí hay, la elección no es dudosa.

Otro.—Sería discutible, amigo mío. Pero ni te hablo de mujeres ni hemos llegado aún a comparar emociones estéticas. Hablo solo de salud, de energía, de comprarnos años de vida futura. Tú, envenenado de civilización y de literarismo, eres incapaz de comprender hasta qué punto ese admirable espectáculo de nieves y de neblinas nos reconcilia con nosotros mismos, y como nos alegra y fortifica para el bien...

Uno.—Además que no todo son nieves y neblinas; hay cosas más tangibles y menos frías. Un trineo, por ejemplo, con cuatro muchachas y cuatro muchachos alternados sabiamente...

Otro.—Te repito que vamos por distintos caminos. Usa de las ventajas de las excursiones al Guadarrama, es la idea de sensualidad... envilecida, se entiende. Ya te he dicho que surgen en nosotros al hallarnos en las alturas de la Peñalara venerable, o atravesando por entre los pinos que brotan, ásperos y verdes, de la blanca suavidad de la tierra, nevada, ideas sanas y limpias de pecado. Todo en torno nuestro es bravo y agreste... Parece como si una distancia de siglos nos separara de esta otra vida, enferma e inquietá, de la ciudad. A la pujanza y energía que renueva el cuerpo viene la moceril inocencia, los ímpetus ingenuos que acometen al espíritu. Juegos son el trepar cumbres, deslizarse por vertientes, descansar en un austero valle o contemplar cómo va el sol a buscar la paz encristalada en una laguna...

Uno.—Bravo: No solo fortalece el músculo, sino también os hace poetas.

Otro.—No me atrevería yo a afirmar tanto. Sin embargo, sé decirte que esta identificación con la naturaleza me ha ennoblecido el pensamiento. Muchas veces, después de una jornada fatigosa y temible, audaz y jadeante, ceta sobre el lecho con un zúñido sin ensueños, un sueño de campesino o de obrero manual, que descansaba plenamente el cuerpo. Pero también muchas veces me apartaba de mis compañeros y en los pinares próximos al Paular o contemplando la Peñalara, desde los robledales de la Morcuera sentía una vaga y sutil inquietud sentimental. También, mientras mis compañeros se complacían en sortear los peligros y fatigas de un ventisquero, yo me sentaba al borde

de la laguna de los Pájaros o de la Peñalara, a dos mil cien metros de altura, y dejaba pasar el tiempo en una bienhechora abstracción de soledad... También he pasado muchos días en la evocadora y nostálgica paz del Monasterio, o empleé el tiempo recorriendo los pueblos serranos en que todo conserva la sana tosquedad de una «villanescas» o de un «deci» amoroso del recio Marqués de Santillana.

(Pausa). El «smoking» que encierra a un escritor, calla. El otro «smoking» se ha levantado.

Otro.—Son las dos y media. A las siete he de tomar el tren. Me has robado lo menos tres horas de sueño.

Uno.—(Melancólico a pesar suyo). ¿Y estás tú seguro de no haberme robado tú otras tantas? Tal vez tengas razón.

Otro.—¿A pesar de los «maniqués»?
Uno.—Mira, déjame en paz. Como otras veces abusas de tu superioridad física, ahora quieres abusar de un momento de flojera intelectual. Y eso no está bien. Buenas noches. Tú, vuelve a la naturaleza; yo, me conformo con el sacrificio.

José Francés.

(Prohibida la reproducción).

Sociedad Económica Numantina de Amigos del País.

(Memoria aprobada en Asamblea general).

NUESTRA POLÍTICA ECONÓMICA Y LOS INTERESES GENERALES.

Para conseguir tener industria que se desenvuelva en buenas condiciones y sin necesidad de encañecer inconsideradamente el consumo, es preciso tener ante una agricultura próspera y adelantada. Querir invertir los términos es un error funesto, cuyas consecuencias estamos tocando. Ha podido conseguirse el beneficio de unos pocos, pero el perjuicio causado al país ha sido grande.

El progreso tiene que ser siempre en la única forma que puede hacerse; es indispensable que vaya alcanzando a todos, y así como en el orden agrícola no podrá conseguirse hasta que el mayor número de nuestros agricultores y obreros del campo puedan tener los elementos que les consentan la adquisición y buen empleo de los medios más adecuados para la mejor explotación del campo, y así como no pueden establecerse las industrias derivadas de la agricultura, hasta que ésta esté perfeccionada y tengan medios para ello los agricultores; la gran industria con el indispensable manejo de cara y complicada maquinaria, que exige personal idóneo, y con la necesaria aglomeración de gran número de obreros, no puede establecerse en buenas condiciones sin un gran adelanto en todo el país.

El prescindir de las condiciones indicadas origina dificultades insuperables siempre, y si con la violenta ayuda del arancel se consigue algunas veces un éxito más aparente que real, se ocasiona, en cambio, además de los enormes perjuicios que se han expuesto, las graves perturbaciones que se manifiestan en los grandes centros industriales así obtenidos, y que son un enorme obstáculo para el desenvolvimiento de los intereses generales.

Merecen y deben merecer idéntico respeto todas las fuentes de riqueza nacionales; pero no puede merecer ciertamente elogios el que se favorezca a industrias cuyos productos agrícolas que les sirven de base vienen del extranjero libremente y cuya maquinaria y carbones son también extranjeros, y el que el favor que se les otorga cause enormes perjuicios a producciones genuinamente nacionales en todos sus elementos y que en su mayor parte pueden enviar sus productos a competir con los de las demás naciones.

VII

Los depósitos comerciales recientemente concedidos, como muestra de lo que viene siendo nuestra política económica.

En 21 de Diciembre de 1914 se presentó por el señor Ministro de Hacienda un proyecto de ley sobre zonas francas.

Por él se autorizaba al Gobierno para conceder el establecimiento en los puertos, de zonas francas, en las cuales estarían exentas de los derechos arancelarios y de transportes, tanto a la entrada como a la salida para fuera del país, las mercancías que en ellas se recibieran del extranjero; se establecían limitaciones para evitar, consumir y vender al por menor en la Zona; y en sustitución al establecimiento de industrias se disponía en el artículo 7.º que «en la petición de la Zona franca y en el decreto de concesión se determinarán las industrias que en ella se pretendía establecer, pudiendo ampliarse por resoluciones posteriores, previos los informes de las mismas entidades que lo hayan emitido para la concesión».

En 12 de Febrero de 1915 emití dictamen sobre dicho proyecto la Comisión parlamentaria admitiendo los «Puertos francos», diciendo «que serán una parte dentro o aneja de algunos de los hoy existentes que reúnan condiciones apropiadas al efecto».

Se consigna que tienen carácter comercial, pero a pesar de esta declaración se autoriza el establecimiento de ellos de gran número de industrias.

En 19 de Marzo de 1916, se concede por Real decreto el establecimiento de «Depósitos comerciales» en los cuales podrá hacerse el cambio de envases de las mercancías, su división y mezcla, el descascado y tostado del café y cacao, el fundido de pieles, la trituración de las maderas, el lavado de las lanas, la extracción del aceite de la copra y de las semillas oleaginosas; todas las operaciones que aumenten el valor de los géneros depositados sin variar esencialmente la naturaleza de los mismos, previa autorización de la Dirección general de Aduanas; y se faculta al Gobierno para ampliar las concesiones referentes a operaciones de transformación de mercancías.

Las mercancías en el Depósito franco estarán exentas del pago de derechos de transporte y arbitrios de obras del puerto, y a su entrada en España habrían de satisfacer los derechos de aduanas y demás impuestos como si vinieran del extranjero.

Por Real decreto de 25 de Octubre último se autoriza la concesión de un Depósito comercial a determinadas entidades de Barcelona, considerándosele aplicables las disposiciones vigentes.

Las Zonas del proyecto de ley, como los Puertos del dictamen parlamentario, como los Depósitos concedidos por el poder ejecutivo, son esencialmente iguales. Son verdaderas zonas en las cuales, y salvo algunas limitaciones, pueden entrar libremente las mercancías extranjeras y hacerse gran número de manipulaciones y de transformaciones industriales con exención de muchos impuestos y arbitrios.

Su concesión constituye verdaderos privilegios agravados por nuestro régimen arancelario, cuyos efectos en relación con los intereses generales se han pautualizado en forma muy completa en los informes de las Cámaras agrícolas de Badajoz y Cáceres y pueden apreciarse fácilmente fijándose en lo que es nuestro comercio exterior al que prestamos detenida atención. Y se han otorgado por R. D., como sucedió con las Mancomunidades provinciales, a pesar de haber estado sometidos al Parlamento y de envolver importantes modificaciones en nuestras leyes económicas.

No nos hemos forjado nunca ilusiones acerca del alcance de nuestra labor en defensa de los intereses generales ante lo que viene siendo nuestra política económica, pero a pesar de ello debemos consignar que nos ha causado impresión profunda y tristísimo efecto la concesión de las zonas francas.

(Continuará).

De Agricultura.

Instrucciones para el encalado.—Para el encalado de las tierras, debe preferirse la cal viva o apagada recientemente.

Suponiendo que se trate de cal viva, la mejor manera de proceder es la siguiente:

En la tierra que se ha de encalar se deposita la cal en montoncitos (10 o 20 kilos de cal en cada montón) a una distancia de unos 7 metros uno de otros, lo que corresponde a 2.000/4.000 kilos por hectárea, se cubren con tierra estos montones y los terrones de cal no tardan en deshacerse, conviniendo ir tapando con tierra las grietas que se producen en ellos.

Al cabo de unos 20 días la cal está completamente apagada y se ha convertido en polvo. Se mezcla con una pala, con la tierra que la cubre y se esparce por el suelo.

Tratándose de cal apagada puede esparcirse directamente, no habiendo inconveniente en hacerlo con una distribuidora de abonos.

Es necesario efectuar este trabajo con tiempo seco, pues con tiempo húmedo o lluvioso es de temer que la cal se atorne y forme aglomeraciones que hay que evitar porque perjudican a la uniformidad de su acción. Es bueno, sobre todo si se omite el mezclar la cal con la tierra, dar un gradeo después del reparto de la cal para que el viento no se la lleve.

La cal hidráulica puede emplearse si no hay otra, pero no es recomendable porque en contacto con el agua hace presa y forma terrones duros y no se obtienen así los efectos de un reparto uniforme y de una difusión regular. Si no hay más remedio que emplear la cal hidráulica, pueden atenuarse sus defectos no llevándola al campo y no incorporándola al suelo más que cuando esté completamente apagada.

No hay inconveniente en encalar y aplicar al mismo tiempo los abonos verdes, al contrario, esta práctica es recomendable en las tierras fuertes, pues

la cal activa la descomposición de estos abonos. Puede en este caso esparcirse la cal sobre el abono verde y enterrar los dos a la vez, pero no es de aconsejar la aplicación de los demás abonos y el estiércol al mismo tiempo que la cal. El superfosfato conviene aplicarlo con 2 a 4 meses de anticipación al encalado y, por lo tanto, en los terrenos que hayan de sembrarse en otoño y encalarse antes, convendrá aplicar el superfosfato inmediatamente después de la siega y levantar el rastrojo con una labor, al el estado de la tierra lo permite, práctica siempre recomendable. Los demás abonos pueden incorporarse a la tierra al tiempo de hacer la siembra, toda vez que ésta no debe hacerse hasta transcurrido un tiempo prudencial después del encalado. De todas maneras, en el año en que se encale, es más conveniente emplear el Nitrato de sosa que el Sulfato de Amónico para evitar pérdidas de ázoe por descomposición.

La mejor época para encalar es en otoño, teniendo cuidado de que entre esta operación y la siembra medie suficiente tiempo, porque la cal tiene una causticidad perjudicial para las plantas. Quince o veinte días después de haber en x rporado la cal al terreno puede ya sembrarse, sobre todo si antes ha estado en montones.

Puede también esparcirse a fines de invierno cuando se destina la tierra a cultivos de primavera.

En las tierras fuertes pueden triplicarse las dosis de cal que arriba se indican.

El encalado puede repetirse cada 3 o 4 años.

Para encalar pueden utilizarse también escorbos calizos en cantidad proporcional a la de la cal que contengan. Las tierras a las que conviene el encalado son las silíceas, las arcillosas y las ácidas en que no se produce efervescencia rociándolas con ácido muriático diluido o vinagre fuerte.

Por último, hay que recordar que se ha dicho que «la cal enriquece al padre y arruina al hijo», lo que significa que en los suelos en que se practica el encalado es necesario abonar convenientemente si se quiere evitar que la tierra se esterilice.

LISTA

de los donativos obtenidos hasta el día, en a suscripción iniciada para adquirir las andas y una Imagen de la Virgen del Carmen, al objeto de sacralas en procesión en su día en los años venideros, ante la imposibilidad que hay de poder hacerlo con la que existe en el Camarin de la Iglesia del Convento.

- Ilmo. Sr. D. Manuel Lago, Obispo de Osmá, 50 pesetas; Ilmo. Sr. D. Juan Plaza, Obispo de Tlaxcala, 50; Sr. D. Juan Calahorra, 20; Excmo. Sr. D. Luis Marchal, Diputado a Cortes, 50; Excmo. Sr. D. Adolfo Rodríguez de Cela, Senador, 30; Excmo. Sr. D. Félix Lueje, Gobernador civil, 25; D. Simón de la Orden, Capellán de las Carmelitas, 25; Javier Olazábal, Ingeniero de Caminos, 25; Pedro Delgado, 25; Nicolás Benito, 25; Vicente Benito, 25; Baltasar Egea, 20; Domingo Delgado, 20; Aurelio González de Gregorio, 10; Santiago Peña, 10; Cecilio Núñez, Farmacéutico de Agra, 10; Vicente García Zornoza, 5; Luis Posada, 5; Pedro de San Martín, 5; Julio Soria, 5; Ladislao García, 5; Manuel Ibarra, 5; Valentín R. Guisande, 5; Teodoro Ramirez, 5; Matías Molina, 5; Lorenzo Cabrerizo, 5; Ramón de la Orden, 5; José Rupeiro, 5; Felipe Andújar, 5.
- D. Cipriano Calonge, 5; Juan Jimeno, 5; Bernardino y Bando, 5; Sixto Morales García, 5; Manuel Benito, 5; Pablo Romero, 5; Santiago las Heras Alcalde, 5; Hermenegildo Igea, 5; Félix Sánchez Malo Granados, 5; Camilo Sainz, 5; Felipe Villanueva y Peña, 5; Luis Costa Figueiras, 5; Un terciario, cuenta su nombre, 5; Casto Rodrigo, 5; Antonio Martín y Lanas, 5; José Huete Aparicio, 4; Silvino Paniagua, 3; José del Val, 3; Domingo las Heras, 3; Heliodoro Aguilar, 2;50; Satorio las Heras López, 2;50; Agustín Almaraz, 2;50; Mariano Martínez, 2;50; Vicente de Pereda, 2;50; Leopoldo Martínez Agudo, 2; Eugenio Mateo, 2; Gustavo de la Cruz, 2; Juan García, 2; José Cacho Molina, 2; Pedro Beltrán, 2; Julián García de Miquel, 2; Pablo Raposo Soria, 2.
- D. Mariano Javierre, 2; Un sacerdote, 2; Victoria Novar, 2; Ángel Gilabert, Director de la Cárcel, 2; Moisés de Benito, 2; Mariano Casillo, 2; N. N., 2; Julián Ballesteros, 2; Blas Rubi, Presbítero, 2; Francisco del Campo, 2; León del Río, 2; José Gómez y Gómez, 2; Cosme, 2; José Ortega, 2; Máximo Ugarte, 2; Leopoldo Martínez Agudo, 2; Julio Arroyo, 2; Hermilio de la Orden, 1; Alfredo Robles, 1; Vicente Aleazar, 1; Basilio Jiménez, 1; Federico Ortega, 1; Lucio Higes And.és, 1; Bruno Ugarte, 1; Arturo Macarrón, 1; Rafael Arjona, 1; Joaquín Iglesias, 1; Guzmán Domingo, 1; Luis Gaya Tojar, 1; Mariano Guzmán, 1; Luis Sáenz, 1; Satorio Sáenz, 1; Florentino Martín, 1; Laureano García, Párroco de Villares, 1.
- D. Ignacio Cabrerizo, 1; Severino Delso, 1; José Hidalgo, 1; Estanislao Martínez, 1; Gregorio García, 1; Víctor Jiménez, 1;25; Ruperto de Marco Díez, 0;50; Santos San Berzosa, 0;50; Pedro Blasco Martínez, 0;50; Emeterio Pando, 0;50; Manuel Guzmán, 0;50; Buenaventura Lapuente, 0;50; Benito de la Iglesia, 0;50; Francisco Vellosillo, 0;50; Vicente Rubio, 0;50; Miguel Martínez, 0;25; Antonio Pando Lafuente, 0;25.
- D. Manuela Peña, 25 pesetas; María de las Pozas, 5; Benita Benito, 5; María Benito de Jiménez, 5; Amalia Sanz, 5; Caldoña Lacalle, 5; Teresa la Fuente, 5; Fortunata Hernández, 5; Francisca Moreno de Fresno, 5; Rufina Cabriada, 5; Señoras de Canalejo, 5; Dos devotas de la Virgen, 3; Vega Ortíz, 3; Victoria Cueva, 3; Ursula Fernández, 2; Juliana Soria, 2; Dolores Trejo, 2; Gregoria Martínez, 2; Agapita Almaraz, 2; Josefa Martínez, 2; Consuelo Ramos, 2; Isabel González Ramos, 2; Juan Marco Gómez, 2; Unas devotas de la Virgen, 2; María Jesús del Olmo, 2; F. de Ana Mateo, 2; Julia Peña Cadej, 2; Maxima Molina, 2; Manuela Sánchez, 2; María Justa Romero, 2; Juliana Benito, 1; Lucía Pérez Rioja, 1; María Cristóbal, 1; Una devota de la Virgen, 1; Juliana Fuentes, 1; Gregoria de Pablo, 1; Carmen Lostau, 1; Carmen Ramirez, 1; Paula Enciso, 1; Una devota de la Virgen, 1; la niña Carmen las Heras del Río, 1; Antonia Fernández de Don Barrio Mateo, 1; Felisa Ramos, 1; Luciana Mayor, 1; Eduviges y D.ª María Gonzalo, a 0;50 cada una, la niña Modesta Fernández, 1; María Dolores de Pando, 1; Josefa García de Tojar, 1; Isabel Moreno, 0;50; Dolores Zapatero, 0;50; María Galas, 0;50; Petra Morle, 0;50; una Señoría por dos donos,

REMITIDO

Defensa de los maestros sorianos.

Al Alcalde de Caniñe.

Alcalde: Es cierto que por orden de la Jefatura de Obras Públicas...

Es cierto que entró usted en la Jefatura de Obras Públicas...

Es cierto que el Sr. Maestro Fernández...

Incendios y Noticias.

El incendio de anoche.

A las doce y media de esta madrugada...

En la parte superior del ala derecha...

La primera persona que se dió cuenta...

En seguida llegaron numerosos individuos...

Los cortafuegos Biosca que posee el Casino...

El fuego debía hallarse concentrado...

Hoy visitan el Palacio del Gobierno civil...

Se desconocen las causas del fuego...

Robo.—Ayer por la tarde, en la casa número 3...

Se dió cuenta de lo ocurrido a la Jefatura de Vigilancia...

Robo.—Nuestro querido paisano D. Cesáreo Carnicero Verde...

Anoche regresaron de la Corte, después de asistir a la Asamblea de Ayuntamientos...

Trabajo abundante.—En la Jefatura de Obras Públicas nos facilitan los siguientes datos...

Los contratistas de las carreteras de San Pedro Manrique...

Según estos informes, para los vagos no hay plazas vacantes...

De no concurrir trabajadores para efectuar las vías en realización...

Han regresado de Zaragoza, después de pasar allí una temporada...

Esta tarde a las seis y media celebrará sesión la Junta de Gobierno...

En la dehesa de la villa de Agreda, los fuertes vientos...

El próximo viernes las religiosas carmelitas dedican a San Juan de la Cruz...

A las diez de la mañana, Misa solemne con exposición de S. D. M...

Santa Cecilia.—Los músicos de esta capital celebran hoy la fiesta...

D. E. P.—En el pueblo de La Mallona falleció ayer...

Sentimos la desgracia y deseamos al viudo, hijos y demás parientes...

Con brillante calificación ha sido aprobado en el tercero y último ejercicio...

El Secretario municipal D. Ildefonso García, que prestaba sus servicios...

Nuestro buen amigo el empleado y tipógrafo que fué de esta imprenta...

El día 7 de diciembre próximo, a las once de la mañana...

Desgraciadamente se ha comprobado la desaparición del vaquero...

En la Inspección de Policía urbana, cuya oficina se halla establecida...

Boda.—Nuestro querido paisano D. Cesáreo Carnicero Verde...

Deseamos una completa felicidad a los futuros esposos.

Anoche regresaron de la Corte, después de asistir a la Asamblea de Ayuntamientos...

Robo.—En el camino del Burgo de Osma a Fuenclental del Burgo...

La Recaudación de Contribuciones de esta Capital pone en conocimiento...

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago...

OIDOS.—Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días.

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID, 22 (8 mañana).

Senado.

Abrese la sesión a las tres y cuarenta y cinco. El Sr. Molins ocupase del analfabetismo...

En la orden del día sigue la discusión sobre las reformas militares.

En el frente occidental cañonamos con éxito las baterías situadas en los puntos de apoyo del enemigo.

Un radiograma de Berlín dice que fuerzas austroalemanas del ejército de los Balcanes se han apoderado de la plaza de Krayova.

Congreso.

Da principio la sesión a las tres y cuarto con la discusión del presupuesto de Fomento.

Prosigue el Sr. Alfabull su impugnación y pregunta al Gobierno que si acepta la fórmula del Sr. González Besada.

El Sr. Burell: Someternos, nunca. (Grandes protestas). Rectifican varios capitulados.

El Sr. Burell: Someternos, nunca. (Grandes protestas). Rectifican varios capitulados.

Alba declara que no tiene inconveniente en modificar el artículo primero reduciendo la cantidad a lo que se precisa para la consolidación de la Deuda.

El Sr. Burell: Someternos, nunca. (Grandes protestas). Rectifican varios capitulados.

Alba declara que no tiene inconveniente en modificar el artículo primero reduciendo la cantidad a lo que se precisa para la consolidación de la Deuda.

Alba declara que no tiene inconveniente en modificar el artículo primero reduciendo la cantidad a lo que se precisa para la consolidación de la Deuda.

Alba declara que no tiene inconveniente en modificar el artículo primero reduciendo la cantidad a lo que se precisa para la consolidación de la Deuda.

A propuesta del Sr. Zulueta se suspende el debate. Apruébase el dictamen de la Comisión mixta sobre cargas de justicia.

Los reos de Cenicero.

Calculase que el fallo del Tribunal del Supremo de Guerra y Marina ratificará la condena impuesta a los reos de Cenicero...

La situación política.

Sigue muy embarullada la situación política. Los ministros afirman que nada extraordinario ocurrirá...

Han celebrado una reunión los ministros para cambiar impresiones. El jueves se celebrará otro Consejo...

Los estudiantes de Instituto continúan promoviendo algaradas, protestando de las malas condiciones de los edificios.

Parte inglés.

Nuestra línea ha sido bombardeada con violencia al suroeste de Grandcourt.

Parte italiano.

En algunos puntos del Trentino y de los Alpes notase actividad de artillería y luchas de infantería.

Parte alemán.

En el frente occidental cañonamos con éxito las baterías situadas en los puntos de apoyo del enemigo.

Éxito alemán.

Un radiograma de Berlín dice que fuerzas austroalemanas del ejército de los Balcanes se han apoderado de la plaza de Krayova.

Fallecimiento del Emperador de Austria.

Otro radiograma da cuenta de haber fallecido en Viena a las nueve de la noche el Emperador Francisco José...

El conde comunicó al Rey por teléfono el fallecimiento del Emperador de Austria. Probablemente regresará mañana el Monarca a Madrid.

En dicha Embajada también estuvieron con el mismo objeto el Sr. Jimeno, los demás ministros, muchos diplomáticos y distinguidas personalidades.

El Conde conferenció con los presidentes de las Cámaras y mañana habrá sesión necrológica en las Cortes...

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Balbina Jiménez y Jiménez

Que falleció en Soria el día 24 de Noviembre de 1913, a los 68 años de edad.

D. E. P. Su viudo, hijos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados tengan presente en sus oraciones el alma de la finada...

Soria 22 de Noviembre de 1916.

SORIA.—Imprenta y Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos.

Los Presupuestos. Los Sres. Alba, Ruiz Jiménez, Alvarado y Miranda han conferenciado con el Presidente del Consejo...

Actualmente, dijo, constituye un deber patriótico el de contribuir a sacar adelante la obra económica del Gobierno.

Esta tarde comienza a discutirse en el Congreso el presupuesto ordinario.

La Junta de policía.

Anoche recibió el Sr. Ruiz Jiménez a la Junta de policía y se acordó la separación del servicio de dos tenientes de Seguridad...

Presupuesto de Fomento.

El Sr. Gasset anuncia que esta tarde acudiría a la sesión del Congreso para discutir la fórmula sobre el presupuesto de Fomento.

Dice que admite que se desglosen distintas partidas, que se consideren urgentes, del presupuesto extraordinario llevándolas al ordinario.

En el frente occidental cañonamos con éxito las baterías situadas en los puntos de apoyo del enemigo.

En Champagne y Mosa se reaviva la acción de la artillería.

ES LA CERA... KEROS... LINOLEUM... MARMOLÉS...

Puntos de venta en SORIA en las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramírez.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Balbina Jiménez y Jiménez

Que falleció en Soria el día 24 de Noviembre de 1913, a los 68 años de edad.

D. E. P. Su viudo, hijos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados tengan presente en sus oraciones el alma de la finada...

Soria 22 de Noviembre de 1916.

SORIA.—Imprenta y Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos.

SE NECESITA un oficial práctico en el arreglo de fueles para fragua. Dirigirse a Tomás del Omo, vecino de Barona. 1-3 p.

VENTA DE GANADO LANAR.—Se venden 100 andos y 150 primales. Para tratar, con Mariano García, en La Millana, distrito de Viana de Duero. 1-3 p.

PERDIDA de una vaca negra, tuerta, con una M de pez en el lado izquierdo, de unos ocho o diez años de edad. Desapareció el día 6 del ferrial de Almazán. Quien la haya visto o recogido puede dirigirse a D. Miguel Jiménez, Sotillo del Rucón. 1-2 p.

VAGANTE se halla la Secretaría del Ayuntamiento de Valdemedina (Logroño), con la dotación de 640 pesetas. Las solicitudes se admitirán en la Alcaldía de dicho pueblo durante 30 días, a contar desde el día en que se publique este anuncio. 1-2 p.

AMA DE CRÍA, casada, con leche de ocho días, se ofrece para criar en casa. Dirigirse a Pedro Arribas, vecino de Brias. Soria. 2-3 p.

VENTA DE FARMACIA. Por ausentarse su dueño a otro punto, se vende la de Yanguas, bien surtida, quedando vacante todo el partido. Para tratar dirigirse al farmacéutico D. Valentín Ruiz. 2-2 p.

PIANOS se venden dos de mesa, baráttimos para a 4 detalles dirigirse a Esteban Arribas Retortillo de Soria. 2-2 p.

SIRVIENTA bien instruida en las labores de casa, se necesita una para casa de un labrador. Para informes dirigirse a Pedro Alonso, Comara. 2-4 p.

PERDIDA de un gabán impermeable que en las proximidades del antiguo Ventorro Numantino, situado en la carretera de esta capital a Logroño. La persona que lo entregue en la Administración de este periódico será gratificada. 2-3 p.

PRACTICANTE DE MEDICINA.—Se necesita uno particular, por cuenta del médico, que abonará dos pesetas cincuenta céntimos diarios el elegio y éste tendrá que costearse todos sus gastos de alojamiento y manutención. No hay ninguna responsabilidad por estar dos días en la visita. Para más detalles dirigirse a D. José Sesé Balduque, médico de Bordaiba (Zaragoza). 2-4 p.

CASA.—Se alquila o se vende una casa en Soria, bajada del Carmen, núm. 4. Para tratar con Mariano Calabia, en Alfund. 16-24 p.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA TEJERA, NÚM. 3, SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y plenos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

SORIA.—Imprenta y Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos.

El pan que llevo a mi boca está en lágrimas mojado, que la noche como el día siempre me encuentran llorando.

Pluma que sirve se rompe, la vela que arde se gasta, ¡corazón que mucho quiere, o se consume, o se cansa!

Pajarillo de mis bosques, ¡quién pudiera confiarle los secretos de mi pecho para que tú los llevases!

Quisiera ser avecilla para posarme en tus hombros, robar un beso a tus labios y una mirada a tus ojos.

¡Ojillos de mi morena, no disimuleis por Dios! ¡que esas lágrimas que asoman una ausencia las causó!

Niña, no entornes los ojos pues siempre que los entornas,

se queda el cielo sin luces la tierra se queda en sombras.

Me ves fingir alegrías sabiendo que tengo penas, ¡soy casa que se engalana y está dentro la tristeza!

Por más que los años pasan siempre que de ti me acuerdo siento nacer una lágrima.

Cuando tanto te busco señal es cierta, de que voy olvidando lo que me estas.

Ya se marchan, ya se alejan, los que me quisieron más, ¡son penas y con recuerdos alivio mi soledad!

Soñé que no me querías y lloré de sentimiento, ¡quien también soñando sufre se despierta padeciéndolo!

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada el 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

Esta Caja, de tan reciente creación, adquiere de día en día mayor importancia, ascendiendo a cerca de tres millones de pesetas las cantidades ingresadas en la misma, hasta la fecha.

Recibe imposiciones en Cartillas, en cuenta corriente, abonando el 3 por 100 de interés, dando toda clase de facilidades a los interesados, tanto para las imposiciones como para los reintegros.

Realiza préstamos a Sindicatos Agrícolas, Colectivos, Hipotecarios y con garantía personal, a plazos, desde tres meses a cuatro años, según los casos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Horas de oficina, de 10 a 1, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Se facilitan reglamentos y cuantos datos y antecedentes se soliciten de la misma, gratuitamente, en su domicilio, Plaza de San Esteban, número 3.—Soria.—Teléfono n.º 71.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'60 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2'50 pesetas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas, 3.—Farmacia.

Acetatos de Arsénio

puros, refinados

Recomendados por el doctor para el tratamiento de la gota y reumatismo reudático.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Beato, Manuel Domínguez, Maritín Caracere y Fabio Jodra.

"Biblioteca Nelson"

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS

HAN APARECIDO LOS SIGUIENTES:

- Teatro:** Los intereses creados, Rosas de otoño, Al natural, (un tomo), Jacinto Benavente. Pío Baroja.
- La ciudad de la niebla.** Henry Bordeaux.
- Los Roquevillard.** Cervantes.
- Nieve sobre las huellas.** Alphonse Daudet.
- Novelas ejemplares.** B. Pérez Galdós.
- Jack.** Arthur-Lévy.
- Misericordia.** A. E. W. Mason.
- La vida íntima de Napoleón.** Baronesa Orczy.
- El misterio de la Villa Rosa.** Pierre Loti.
- El Pimpinela Grana.** Santa Teresa de Jesús.
- Ramuncho.** Claude Tillier.
- Obras escogidas.** Armando Palacio Valdés.
- Mi tío Benjamín.** Juan Valera.
- La hermana San Sulpicio.** Norman Angell.
- Juanita la larga.**
- Antología de los mejores poetas castellanos.**
- La grande ilusión.**

Todos ellos pueden adquirirse al precio de 1'50 pesetas tomo, en la librería de

LAS HERAS HERMANOS
CANALEJAS, 54.—SORIA

LA UNION

y

EL FENIX ESPAÑOL

Comp.º de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

SORIA

GRAN H. LAS HERAS

Calle de la Claustrella núm. 4, prel.

Espacioso comedor, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C.—Teléfono núm. 63

Mozo a los trenes y coches.

Pensión completa 5 pesetas; Pensión para Estables precios convencionales.

PARADOR

PLAZA DE LA LENA, NÚMERO 3.—PLANTA BAJA

Depósito de vino, aguardiente, licores y Jarabe

Casas de Ramón Esteve en Calatayud y Villarroya de la Sierra.

SUCURSAL Y BAR

Plaza de la Llena núm. 4.

SELLOS

de cautebuc y de metal de todas las formas que se deseen los facilitan muy económicamente **LHS HERAS HERMANOS**, Canalejas 54, Soria.

MODAS

Los últimos y más elegantes figurines de modas francesas, inglesas y españolas pueden adquirirse en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

Van siendo tantas mis penas que al contarlas me equivoco y cuando lloro, no sé, por cual de mis penas lloro.

Quisiera tener mi choza en lo más alto del monte, para estar cerca del cielo y estar lejos de los hombres.

Dicen que las penas matan y no es verdad que lo dicen; cuando yo vivo, serrana, es que con penas se vive!

Cuando estén secos los mares y estén los campos sin plantas, yo borraré este recuerdo de lo profundo del alma.

Aire y tierra, mar y fuego, en que te olvide se empeñan, mas te querré por encima de aire y fuego, mar y tierra,

No temas qué dé al olvido palabras y juramentos,

tan dulces como esos ojos que no dejan de mirarme!

La vida es una novela que nuestras almas escriben, ¡ya más larga, ya más corta, por lo regular es triste!

El amor es un sainete, cuando más una comedia, ¡tonto quien lo toma en serio y lo convierte en tragedia!

Quiero comprar un espejo en donde mirar mi rostro, y tú no quieres venderme los espejos de tus ojos.

¡Tierrecita de mi alma, cuando me alejo de ti, ya no hay labios que me recen ni ojos que lloren por mí!

Mis ojos hallan tus ojos, mis labios hallan tus labios y mi corazón no encuentra otro corazón en pago.

FÁBRICA DE

Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Pimer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES

FITERO (NAVARRA)

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNDOS A PRIMA FLA

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital.....	{ Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	{ Desembolsado.....		300.000,00
Reservas....	{ Estatutaria.....		75.043,06
	{ De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		478.243,84
Primas recaudadas en 1913.....			1.582.203,76
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914....			3.128.323,35

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona).

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las fincas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallares, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visedo, D. Isaac Grinán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Mañes, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes... Asistiendo a la Academia 30 días o para la preparación de Sobrestantes... Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadernada.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Piesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

50 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1915			
CAPITAL... { Suscrito.....	Pesetas	1.000.000	
	{ Desembolsado....		370.000
RESERVA... { Estatutaria.....		95.153,06	
	{ De riesgos en curso		499.494,42
Primas recaudadas en el año 1915....			1.851.569,12
Siniestros indemnizados hasta 31 de Octubre de 1916.....			4.530.449,60

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2.

Sanatorio "Villa Ascensión,"

MORÓN DE ALMAZÁN

Médico-Director.

Antonio Llorca Martín y Orozco.

Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MÓDICOS

Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Almacén de Colonias.

Fábrica de Jabón y Leña líquida

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4, Soria

Indispensable al Abogado.

UTIL PARA LOS DEMÁS

BRAVO Y LECHEA

ANUARIO PARA 1917

Edición encuadernada, el ejemplar 5'50 pesetas.

Idem de lujo, idem, 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

El Asperon

Nuevo producto químico mineral para la limpieza de metales, vajillas, maderas, pisos, manos grasientas, etc. etc.

Indispensable en las cocinas, fabricas, talleres y Hospitales y sobre todo para el enarenado de las escaleras.

Precio de venta a 10 céntimos bilí que de medio kilo. Por cajas precios especiales.

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A

CASTO BERNARDO

Plaza de Teatines núm. 1, Soria.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad

CHOCOLATES

Casa fundada en 1854

MIRANDA, Castro, Valladolid

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeras.—Visita sin capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 23, Valladolid.

FUERZA MOTRIZ BARATA

Centrales eléctricas para fuerza y transporte, molinos harineros, riegos, etc., al contado y a plazos.

GREGORIO HERRERO DE CARPIO (VALLADOLID)

(Por 15 céntimos que cuesta una carta se déjese de consultar sobre lo que puede ser una riqueza.)

Fábricas de baldosas hidráulicas

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen escaleras, frezadoras, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, crucas, lapidas y en especial toda clase de leznas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Castro Hernández, Plaza de S. Roque núm. 1.